

PUERTO MONTT, 15 de julio de 2016

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De mi consideración:

Por este intermedio, envío a Ud. acta de la 3^{ra} sesión de coordinación del Comité Científico Técnico Sanitario del año 2016, conformado de acuerdo al artículo N°154 de Ley General de Pesca Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



SANDRA BRAVO SEGURA
PRESIDENTA COMITÉ CIENTIFICO TÉCNICO SANITARIO



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- Karen Montecinos Abrigo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

3. AGENDA DE TRABAJO

Durante esta jornada se informa y se acuerda:

1. Presentación Sernapesca "Resultados de la Vigilancia de Programas Sanitarios específicos"

Los representantes de Sernapesca presentes en la reunión entregaron en detalle los antecedentes relacionados con la aplicación y resultados de los Programas Sanitarios Específicos de control y vigilancia de Piscirickettsiosis, Caligidosis e ISA. Adicionalmente, se presentó información relativa al Programa Sanitario General de control de uso de Fármacos.

Entre los comentarios y observaciones realizadas por los miembros del Comité, respecto de las presentaciones realizadas, se encuentran:

- En relación a la nueva vacuna viva atenuada contra Piscirickettsiosis de Pharmaq, Julio Larenas comentó que ésta debe ser evaluada por al menos 5 años, en razón de datos epidemiológicos que se necesitan para determinar su eficacia.
- Respecto a la clasificación de la mortalidad de los peces en centros de cultivo y que es base para el Programa Sanitario Específico de Piscirickettsiosis, Sandra Bravo sugiere capacitar a quienes realizan la clasificación de mortalidad en centros, ya que de esta manera se evitaría error en los reportes que posteriormente derivan en entrega de información pública errónea a partir de las cual se determina la eficiencia del programa en los fines que persigue.
- En cuanto a las terapias con antimicrobianos, se comentó la importación que tiene la calidad de los fármacos utilizados, la aplicación en el momento indicando, en dosis y con la frecuencia adecuada. Se hizo hincapié en que el fracaso de una terapia con antimicrobianos no solo está asociada a la generación de resistencia bacteriana, sino que a otros factores asociados como los indicados anteriormente.
- Sergio Contreras indicó que la determinación de la Concentración Mínima Inhibitoria (CIM) es una herramienta efectiva para realizar vigilancia de la resistencia bacteriana, que es lo que se está haciendo a través del proyecto ASIPA ejecutado por IFOP, pero que para ajustar la dosis terapéutica además de la CIM se

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

necesita definir lo que es éxito terapéutico y realizar un estudio de la viabilidad de la bacteria en los órganos blancos.

2. Revisión de acuerdos y compromisos de la sesión N°2

Se realizó revisión de los acuerdos y compromisos del acta de la sesión N°2, dando cuenta que todos ellos fueron cumplidos.

Respecto de la existencia de un documento digital para rendición de gastos, se aclaró que Subpesca no tiene un formato en particular, indicándose que el procedimiento para la rendición es el envío del original de las boletas y/o recibos con una carta conductora en la que indique a que sesión corresponde el gasto.

En cuanto a lo indicado en la sesión 2° sobre el retraso en el pago de las dietas, se informó que desde el Departamento Administrativo indicaron que los pagos están al día, sin embargo, se solicitó explícitamente que si algún comisionado tenía pagos atrasados los informará para realizar el pago a la brevedad. Los comisionados indicaron estar al día con sus pagos.

3. Situación estudios 2016-2017

Se revisó la ficha del Estudio prospectivo de la presencia de *Neoparamoeba sp.* en X y XI regiones, propuesto por el Comité para el programa de investigación del año 2017, revisada y complementada por la Dra. Laura González. Al respecto, se discutió sobre la conveniencia de determinar la prevalencia de *Neoparamoeba perurans* o *Neoparamoeba spp.* Los comisionados determinaron que el proyecto considere *Neoparamoeba spp.* ya que mediante los kits diagnósticos disponibles se puede determinar de manera específica la especie actuante. El secretario ejecutivo consolidará la ficha final y se la enviará al Comité. Esta ficha quedará lista para ser presentada al FIPA cuando sea requerida.

Por otra parte, se informó la situación de algunos proyectos. Al respecto, se informó la adjudicación, a la consultora Green Touch Spa, del proyecto Item 22 "Análisis y determinación de factores de riesgos para la smoltificación de peces salmónidos en ríos, lagos y estuarios".

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

Adicionalmente, se informó que el proyecto: "Evaluación de modelo de descanso sanitario y agrupación de concesiones de acuicultura de salmónidos", se encuentra en etapa de evaluación y que son dos las instituciones postulantes.

Finalmente, se informó respecto de la licitación en curso del proyecto FIPA N° 2016- 25 ID N° 4728-75-LP16 "Estudio de evaluación de riesgo sobre la posible presencia de especies constitutivas de plagas hidrobiológicas en aguas de lastre y sedimentos en naves de transporte marítimo ". Se indicó que la publicación fue realizada el 22 de junio y el cierre de recepción de ofertas será el día 14 de julio de 2016.

4. Ideas estudios 2018

Se indicó que el plazo máximo para el envío de las fichas de los proyectos de investigación a desarrollar durante el año 2018, es el día viernes 06 de enero de 2017.

Con este antecedente, se presentó la siguiente propuesta de trabajo, la que fue aceptada por la Comisión:

- ✓ Envío ideas de proyectos: jueves 25 de agosto. Las ideas a enviar deben considerar, al menos, título del proyecto, objetivo general y objetivos específicos.
- ✓ Selección ideas a trabajar: 4° sesión, lunes 05 de septiembre.
- ✓ Fichas terminadas: 5° sesión, lunes 07 de noviembre.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

1. El Secretario del Comité, enviará la ficha consolidada del Estudio prospectivo de la presencia de *Neoparamoeba* sp. en X y XI regiones. Esta ficha quedará lista para ser presentada al FIPA cuando sea requerida.
2. En cuanto a la elaboración de las fichas de los estudios para el año 2018, se acordó lo siguiente:
 - Envío ideas de proyectos: jueves 25 de agosto.
 - Selección ideas a trabajar: 4° sesión, lunes 05 de septiembre.
 - Fichas terminadas: 5° sesión, lunes 07 de noviembre.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. El Secretario ejecutivo enviará a los miembros del Comité, por correo electrónico, la presentación realizada por Sernapesca respecto de Resultados de la aplicación de los Programas Sanitarios Específicos.

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:53 horas.

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por la Secretaria suplente en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



SANDRA BRAVO SEGURA
Presidente CCTA Sanitario



MAUREEN ALCAYAGA GODOY
Secretaria CCTA Sanitario (S)